U. de Chile ofrece 500 cupos para estudiantes talentosos del sistema público que no alcanzan el puntaje para acceder vía PSU

El Ciudadano · 11 de octubre de 2017





500 son los

estudiantes que podrán acceder a 53 de las carreras de la U. de Chile en el proceso de admisión 2018, incrementando así las posibilidades de que más estudiantes talentosos de instituciones municipales puedan ingresar la universidad más antigua del país.

Esta vía de admisión, el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), ha transformado positivamente a la Universidad, destacó la directora del Departamento de Pregrado de la Casa de Bello, Leonor Armanet, ya que ha contribuido no sólo a hacer de la Universidad de Chile una institución más representativa del país, equitativa y diversa, sino que también la ha desafiado a mejorar continuamente, transformando su concepción de la enseñanza y el aprendizaje, poniendo al centro al estudiante y su proceso formativo desde que ingresa hasta que se inserta en el mundo laboral y/o académico.

Pasos y requisitos para postular:

Antes de la PSU

- Estar cursando 4º Medio en 2017, en un establecimiento municipal o de administración delegada.
- Tener 5,5 o más como promedio de notas entre 1°, 2° y 3° Medio.
- Inscribir y rendir la PSU de este año.
- Haber cursado los cuatro años de enseñanza media en establecimientos municipales o de administración delegada.
- Estar en un establecimiento con un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) superior a 30%.
- Pertenecer al 60% de la población con menores ingresos o de mayor vulnerabilidad.
- Postular al sistema de beneficios estudiantiles del Ministerio de
 Educación para el periodo 2018 en http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/
- Inscribirse en http://postulacionsipee.uchile.cl/ antes del 6 de octubre de 2017.

Una vez rendida la PSU

- Postular en el proceso regular del Sistema Único de Admisión entre el 26 y el 30 de diciembre de 2017.
- Ponderar un puntaje mínimo de 600 o 650 puntos (considerando NEM,
 Ranking y PSU), según los requisitos de cada carrera elegida.
- Optar en primera preferencia a alguna carrera de la Universidad de Chile.

Las postulaciones están abiertas hasta las 23:59 hrs. de este miércoles 11 de octubre en http://postulacionsipee.uchile.cl/.

Es relevante subrayar que es obligatorio tener el Registro Social de Hogares actualizado al momento de postular y que la documentación sólo deberá ser presentada en caso de que el equipo de profesionales necesite información adicional sobre la situación socioeconómica del postulante. Más información en el sitio del SIPEE.

Fuente: El Ciudadano